



Ministerio de Relaciones Exteriores

Resolución N° 1178.-

POR LA CUAL SE DAN POR TERMINADAS FUNCIONES Y SE DESIGNA SECRETARIO TÉCNICO PARA ASUNTOS POLÍTICOS DEL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES.

Asunción, 9 de diciembre de 2019

VISTO: El Artículo 8° de la Ley N° 1635/2000, que establece que el Ministro de Relaciones Exteriores es la autoridad superior jerárquica y administrativa del Ministerio de Relaciones Exteriores; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución N° 1022 de fecha 21 de octubre de 2019, se designó al señor José Agüero Ávila como Comisario General de la República del Paraguay para la "Expo 2020 Dubai"

La vacancia producida en el cargo de Secretario Técnico para Asuntos Políticos del Ministro de Relaciones Exteriores.

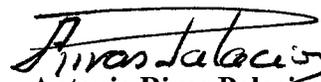
Que una buena distribución de los funcionarios que prestan servicio en las diversas dependencias del Ministerio de Relaciones Exteriores facilitará el mejor cumplimiento de los fines propuestos.

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES

RESUELVE:

- Art. 1° Dar por terminadas las funciones del señor **José Agüero Ávila** como Secretario Privado del Ministro de Relaciones Exteriores.
- Art. 2° Designar al señor **José Agüero Ávila** como Secretario Técnico para Asuntos Políticos del Ministro de Relaciones Exteriores, con rango de Director.
- Art. 3° Comunicar a quienes corresponda y archivar.


Antonio Rivas Palacios
Ministro

N° _____